

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20377 *Resolución de 10 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Vera (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 206, de 26 de octubre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 216, de 10 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe/a de limpiadores/as, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases de la convocatoria han sido publicadas en la sede electrónica municipal y tablón de anuncios de la Corporación (<https://vera.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en la sede electrónica municipal.

Vera, 10 de noviembre de 2022.–El Alcalde, José Carmelo Jorge Blanco.